EXENTO

REPUBLICA DE CHILE UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE INGENIERÍA CENTRO DE CAPACITACIÓN INDUSTRIAL C.

CREA CURSO EN TÉCNICAS DE AUTOCUIDADO LABORAL.

SANTIAGO,

19.10.15 05675 ...

VISTOS: El D.F.L. Nº149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución Nº841 de 1988, Resolución Nº1025 de 2006 y la Resoluc<mark>i</mark>ón Nº1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. CRÉASE el Curso en Técnicas de Autocuidado Laboral, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Personal técnico, profesional y administrativo que desempeñe labores al interior de la Organización.

3. El curso tiene una duración de 8 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

| | MODULOS | HORAS |
|----|---------------------------------------|-------|
| 1) | Contexto personal y desgaste laboral. | 1 |
| 2) | Técnicas de autocuidado. | 3 |
| 3) | Alimentación y vida saludable.2 | 2 |
| 4) | Plan de vida saludable. | 2 |
| | Total Horas | 8 |

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocer la orgánica de su empresa y/o institución, conocer y doninar su puesto de trabajo.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Técnicas de autocuidado laboral, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingen e ía, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ. Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

GUSTAVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

1. Facultad de Ingeniería

Centro de Capacitación Industrial CAI
 Dirección de Pregrado- VRA

1. Registro Académico

1. Capacitación Usach

1. Recaudación Matrícula

2. Oficina de Partes

1. Archivo Central.